



**SUBGERENCIA GENERAL DE DESARROLLO**  
*Dirección Banca de Medios Electrónicos de Pago*

Estimados(as) clientes:

Se les informa que a partir del próximo martes 4 de junio del 2013, las condiciones de uso del servicio de traslado de fondos de BNCR – PayPal, serán actualizadas con la necesidad de ajustarse a normativas de cumplimiento. Dichos cambios se detallan a continuación:

**Modificaciones:**

De acuerdo con lo establecido en los contratos electrónicos, los clientes podrán trasladar un monto máximo a **USD \$999** por mes, utilizando una cuenta electrónica o cuenta corriente ambas para persona física, indistintamente del tipo de cuenta que hayan registrado en su cuenta en PayPal.

Debido a lo anterior, en los casos de los clientes que requieran realizar traslados de fondos iguales o superiores a **USD \$1.000** mensuales, deberán ser efectuados mediante una **cuenta corriente o cuenta electrónica ambas para persona jurídica**, debido a que el monto máximo de traslado para este tipo de cuentas es un límite de **USD \$ 10.000** por cada solicitud, con un máximo de **USD\$ 50.000** por día.

A raíz de la modificación expuesta anteriormente, se espera un aumento de aperturas de cuentas corrientes y cuentas electrónicas, ambas para persona jurídica, por lo que se brindan los requisitos para la apertura de dichas cuentas, en el enlace adjunto:

**Requisitos para persona jurídica (primera vez)**

<http://www.bncr.fi.cr/BNCR/RequisitosServicio/ServiciosMasivos.aspx>

**Información de contacto**

Para mayor información sobre el producto PayPal, podrán ingresar a:  
<http://www.bncr.fi.cr/BNCR/PayPal/Inicio.aspx>

Para dudas o problemas con la cuenta PayPal, ponerse en contacto con PayPal mediante el correo electrónico: [bncrsoporte@paypal.com](mailto:bncrsoporte@paypal.com) o al siguiente enlace: [https://www.paypal.com/cr/cgi-bin/helpscr?cmd=login-submit&login\\_cmd=contact&continue=Continue](https://www.paypal.com/cr/cgi-bin/helpscr?cmd=login-submit&login_cmd=contact&continue=Continue)

Para dudas sobre el servicio, comunicarse con Paypal al 0-800-011-1284, desde Costa Rica, desde un teléfono fijo (NO celular) o a la dirección electrónica [bncrsoporte@paypal.com](mailto:bncrsoporte@paypal.com).

Si requiere contactar a algún ejecutivo del Banco Nacional, puede llamar al 2211-2000 del Centro de Llamadas o a la dirección electrónica [bnppaypal@bncr.fi.cr](mailto:bnppaypal@bncr.fi.cr).

Atentamente  
Dirección Banca de Medios Electrónicos de Pago  
Banco Nacional de Costa Rica